

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

CONCEPTO DE PERTINENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACION, REDISEÑO Y MODERNIZACION DE LAS REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA PROYECTOS DE INVERSION EN DOTACION HOSPITALARIA

Departamento	Cauca		
Municipio	Páez		
Nombre del Proyecto	"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB PARA LA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PÁEZ - E.S.E. TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".		
Nombre de la ESE	ESE TIERRADENTRO		
Código de Habilitación	1935500075		
Estado del Proyecto	INVERSION		
Fuentes de financiación	Etapas de Inversión	\$ 200.200.000	ESE TIERRADENTRO
		\$ 196.500.000	Gobernación del Cauca
Valor Total del Proyecto	\$ 396.700.000		
Finalidad del Proyecto	Mejorar el servicio de traslado de pacientes de las unidades de atención en salud del municipio de Páez a partir de la adquisición de una ambulancia de transporte asistencial básico, que supla la necesidad actual del parque automotor.		
Población Objetivo	La población total beneficiada del Municipio de Páez, según proyección DANE para el año 2020 es de 46.742 habitantes.		

PROBLEMA O NECESIDAD:

Teniendo en cuenta la situación geográfica de la Unidad de Atención en Salud Paéz de la ESE TIERRADENTRO, las zonas de cobertura, la ubicación y el incremento notable de los casos de urgencias, se identificó que la ESE TIERRADENTRO, UAS Paéz requiere mejorar su parque automotor y así, garantizar el óptimo y oportuno traslado de pacientes hacia las diferentes UAS de mayor complejidad que permitan complementar la atención con otros procesos y procedimientos médicos que se puedan requerir.

Acorde a la necesidad descrita por la ESE Tierradentro, la Unidad de atención en salud Paéz presenta un déficit de 1 ambulancia de transporte asistencia básico para lograr garantizar al 100% el servicio, conforme a la siguiente situación:

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

Grupo	Número de placa	Modelo	Tarjeta de propiedad	Estado actual	Observaciones
Ambulancia	OEU797	2019	10019509359	Opera al 100%	Se encuentra en buenas condiciones para la prestación del servicio
Ambulancia	ORO 241	2013	100005746061	Opera al 50%	Se encuentra asignada al punto de Río Chiquito, su deterioro se debe al mal estado de las vías hacia el corregimiento
Ambulancia	ORO 255	2018	10015996424	Opera al 70%	Debe recibir mantenimiento de forma continua ya que presenta fallas en el motor

- De las tres (3) ambulancias con que cuenta el municipio de Páez para la prestación del servicio de traslado asistencial básico, en el momento, solo se tienen dos (2) en servicio, la tercera, fue asignada al centro de Río Chiquito que se encuentra, por lo menos 3 horas de la cabecera municipal, para poder garantizar el traslado oportuno de pacientes desde esta zona.
- En general las ambulancias de los modelos 2013 y 2018, requieren mantenimiento frecuente de rodamiento, suspensión, sistema de freno y chasis debido al desgaste que sufren en los recorridos que son desde el municipio de Páez al municipio de Popayán completando un recorrido aproximado de 210 km/día en un trayecto de ida y regreso. Las distancias que deben recorrer las ambulancias representan tiempos de aproximadamente de 6 a 8 horas en ida y vuelta.
- Es importante reconocer que, por el mal estado de las vías principales, secundarias y las largas distancias que a diario deben recorrer estos vehículos, el desgaste de las ambulancias es muy significativo, por tanto, es necesario adquirir más ambulancias que permitan realizar una rotación moderada con los ya existentes y de esta manera contribuir con la prolongación de la vida útil de estos vehículos.

Dichos inconvenientes finalizan en inconformidades por parte de los pacientes que en el peor de los casos concluyen en demandas para la institución por mala prestación del servicio.

PROPUESTA:

Adquirir 1 ambulancia de transporte asistencial básico, como complemento al actual parque automotor, que permitan dar las garantías que los pacientes requieren en el

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

momento de ser trasladados hacia las Unidades de Atención en Salud del municipio de Páez u otros centros asistenciales, en el departamento u otros departamentos.

(La tabla de necesidad se incluye en la descripción de la dotación).

ANALISIS DEL PROYECTO

El proyecto **"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB PARA LA UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PAEZ - E.S.E. TIERRADENTRO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** se ajusta al portafolio establecido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de ESE del departamento del Cauca.

Este proyecto se desarrollaría para dar cumplimiento a lo establecido en el PTRRM de las redes de ESE del departamento del Cauca donde se menciona el fortalecimiento en la oferta, para dar cumplimiento a los requisitos de habilitación, dentro de un proceso de fortalecimiento de la baja complejidad en oportunidad y resolutivez para brindar un servicio con calidad al paciente que demanda servicios básicos.

DESCRIPCION DE LA DOTACION

Para definir los lineamientos técnicos que dan solución a la problemática identificada con el presente proyecto se ha desarrollado un proceso de evaluación de requerimientos técnicos incorporados como especificaciones mínimas obligatorias que representan las características requeridas para la adquisición de un vehículo tipo ambulancia dotada con equipos biomédicos, dispositivos médicos, equipamiento brindando un ambiente apto para la prestación de servicios de salud, atendiendo los lineamientos establecidos en el sistema único de habilitación resolución 3100 y referenciando documentos técnicos como la NTC 3729:2018.

De acuerdo al estudio de mercado presentado por la E.S.E TIERRADENTRO y la respectiva evaluación del componente técnico del proyecto siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría Departamental de Salud. La TAB incluyendo equipamiento y dotación deben cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias establecidas por la E.SE y son acordes a las necesidades puntuales que se relacionan a continuación:

Clasificación de la dotación	Nombre de la dotación	Especificaciones mínimas obligatorias (EMO)
------------------------------	-----------------------	---



Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

**PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS
INDIVIDUALES
FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO**

Código: Red – Ips 001
Versión: 01
Fecha: 12 /1/2018
Página 1 de 1

Equipo Biomédico	Monitor de Signos Vitales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitor de Signos vitales básico, con monitoria de ECG, Respiración, NIBP, SPO2 y temperatura T°. 2. Pantalla TFT o LCD de mínimo 8" Táctil que permita operar y visualizar todos los parámetros de forma rápida y fácil. 3. Cuento con sensor de, ECG de 3 o 5 Leads, Brazaletes de NIBP Adulto y Pediátrico, Pinza de SPO2 adulto y pediátrico y Sensor de Temperatura. 4. Respiración Adulto de 0 a 120 bpm, resolución de +/- 1 rpm y Pediátrico de 0 a 150 bpm resolución de +/- 1 rpm. 5. Frecuencia cardíaca en un rango de trabajo mínima de 15 y máxima de 300 bpm, resolución de 1 bpm. 6. Análisis de arritmias y detección de marcapasos. SPO2 rango de trabajo mínima 0 máxima 100% resolución 1%, Precisión de +/-3% con movimiento. 7. Pulso de 25 a 240 bpm resolución de 1bpm, precisión de +/-3 bpm. 8. NIBP rango máximo adulto 270 mmhg, Pediátrico 150 mmhg con una precisión de +/- 5mmhg, modo de trabajo automático, manual y continuo. 9. Temperatura rango de trabajo este entre los 0 a 50 grados Celsius, resolución de 0,1°C. 10. Cuento con una batería que permita una autonomía de 4 horas o más de trabajo, sin alimentación eléctrica. 11. Fuente de alimentación eléctrica de 100 - 120 VAC, frecuencia 50/60 HZ.
Equipo Biomédico	Desfibrilador Externo Automático DEA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuento con protección contra agua y polvo. 2. Fuente de Alimentación batería 3. Capacidad de la batería como mínimo 200 descargas. 4. Modo de desfibrilación DEA totalmente automático. 5. Adaptación automática al conectar la almohadilla tipo paciente adulto y pediátrico. 6. Parche electrodos tipo adulto y pediátrico 7. Dispositivo para ser usado en ambulancia. 8. Auto pruebas diarias para comprobar el estado de los circuitos internos, carga de energía, sistema de entrega de descarga, parches, capacidad de la batería. 9. Luz indicadora estado del equipo 10. Pantalla TFT de mínimo 7 pulgadas.
Equipo Biomédico	Tensiómetro Adulto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indicador con rotación de 360° grados 2. Libre de látex 3. Precisión certificada entre + 3 mmHg.y - 3 mmHg 4. Resistente a caídas 5. Brazaletes lavable 6. Brazaletes tamaño Adulto. 7. Válvula y pera insufladora

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	<p align="center">PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES</p> <p align="center">FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO</p>	<p>Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1</p>
---	--	---

Equipo Biomédico	Tensiómetro Pediátrico	1. Indicador con rotación de 360° grados 2. Libre de látex 3. Precisión certificada entre + 3 mmHg.y - 3 mmHg 4. Resistente a caídas 5. Brazalete lavable 6. Brazalete tamaño Pediátrico. 7. Válvula y pera insufladora
Equipo Biomédico	Fonendoscopio Adulto	1. Usos: Examen físico y presión sanguínea, valoraciones generales y Diagnóstico 2. Material cuerpo: Aluminio y/o silicona grado medico 3. Membrana de doble frecuencia que permite escuchar sonidos de alta frecuencia y sonidos de baja frecuencia. 4. Olivas. 5. Auriculares ajustables que permitan fijarlos según el tamaño del usuario. 6. Doble Campana para uso en paciente adulto
Equipo Biomédico	Fonendoscopio Pediátrico	1. Usos: Examen físico y presión sanguínea, valoraciones generales y Diagnóstico 2. Material: Aluminio 3. Membrana de doble frecuencia que permite escuchar sonidos de alta frecuencia y sonidos de baja frecuencia. 4. Olivas. 5. Sistema de membrana antifrio 6. Doble Campana para uso en paciente Pediátrico
Equipo Biomédico	Aspirador de Secreciones	1. Permita un poder de succión como mínima de 15 LPM 2. Nivel de Ruido no mayor o igual a 65dB~ 1mts. 3. El motor sea libre de lubricación (aceite). 4. Presión de vacío de 600mm/Hg o más. 5. Control regulable de aspiración. 6. Botella Plástica reusable 7. Fácil de trasportar, estructura resistente. 8. Fuente de alimentación eléctrica de 100 a 120 VAC 50-60Hz
Equipo Biomédico	Flujómetro	1. Capacidad de salida de 1 a 15 L/min 2. Cuerpo metálico y tubo de flujo sea plástico de policarbonato de alta resistente. 3. Flujómetro de oxígeno Tipo pared, preciso y seguro. 4. Control regulable del flujo e indicador del volumen de flujo
Equipo Biomédico	Regulador de Oxígeno bala Oxígeno	1. Cuerpo metálico 2. Ciente con válvula de seguridad interna 3. Manómetro de 0 a 4000 psi X 1/4" ajustado a 55 psi. 4. Para uso médico con una precisión de salida de flujo dentro de +/- 10%.
Equipo Biomédico	Regulador de Oxígeno bala Oxígeno Portátil	1. Cuerpo de aluminio 2. Ciente con un indicador de presión de 0 a 3000 psi 3. Dial para ajustar el flujo de oxígeno de 0 a 15 LPM. 4. Puerto para conectar la cánula de la mascarilla.

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

Equipo Biomédico	Glucómetro	1. Monitor de Glucosa 2. Rango de medición glucosa 20 a 600 mg/dl 3. Calibración en contra tipo muestra plasma equivalente. 4. Pantalla LCD 5. Fuente de alimentación batería. 6. Memoria almacenamiento datos 7. Juego Tirillas 8. Lancetas 9. Líquido de control
Equipo Biomédico	Camilla Principal con sistema de anclaje y cinturones de seguridad o correa para asegurar el paciente.	1. Tubería en aluminio reforzado. 2. Soporte cargas hasta 180 kg 3. 4 pies abatibles y deslizantes con ruedas. 4. Correa tipo cinturón para asegurar el paciente. 5. Barandas abatibles 6. Colchoneta impermeable de 10cm de espesor. 7. Atril porta suero
Equipo Biomédico	Silla de ruedas portátil.	1. Liviana y plegable. 2. Capacidad de carga mínima 120 kg. 3. Cinturón de sujeción paciente. 4. Tubería 5. Cuenta con reposapiés removibles para comodidad del usuario 6. Apoyabrazos Fijos 7. Frenos de mano 8. Tapicería en cordobán 9. Estructura metálica

Clasificación	Nombre de la dotación
INSUMOS, DISPOSITIVOS EQUIPOS DE APOYO ESTANDAR DOTACION	Camilla secundaria para inmovilización y correas para asegurar el paciente
	Tabla espinal corta
	Atril porta suero de dos ganchos
	Pinza de Maguil
	Tijera de material o corta todo
	Riñonera
	Pato para mujer
	Pato para Hombre
	Lámpara de mano (linterna Led)
	Manta térmica alumizada.
	Bala de Oxígeno de mínimo 3 metros cúbicos
	Llave boca fija para cambio de cilindro de oxígeno.
	Mascarilla adulta
	Mascarilla Pediátrica
	Bala de Oxígeno Portátil de mínimo 0.5 metros cúbicos

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

	Conjunto para inmovilización que cuenta con inmovilizador cervicales graduales, adulto (2) y pediátrico (2), inmovilizadores laterales de cabeza, inmovilizador para extremidades inferiores y superiores Resucitador pulmonar manual adulto Resucitador pulmonar manual pediátrico Contenedores de Residuos (Rojo y Negro) Guardián Caja Vanity Aditamento supraglótico Adulto Aditamento supraglótico Pediátrico Torniquete para el control de Hemorragias Aspirador nasal manual
--	--

Características técnicas de infraestructura para ambulancia asistencial básica TAB	
COMPONENTE	Especificaciones mínimas obligatorias (EMO)
CARROCERIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí. 2. Dos compartimentos, uno para el conductor y otro para el paciente con comunicación visual y auditiva entre sí. 3. En el compartimiento del paciente, el vehículo cuenta con ventanas con vidrio de seguridad, visibilidad únicamente de adentro hacia fuera y dispositivo de martillo o de otro tipo, para fracturarlas, en caso de necesidad. 4. Las dimensiones interiores del compartimiento del paciente para ambulancias 4x4, 4x2 y tipo van son mínimo de 2.20m de longitud, 1.50m de ancho y 1.35 de alto. 5. En todos los lados exteriores de la carrocería incluida el techo este la leyenda "ambulancia", fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra "ambulancia", debe tener un largo mínimo del 90% del frente del vehículo y este escrita en sentido inverso. 6. En los costados y en la parte posterior de la ambulancia, lleve el nombre o logotipo del prestador de servicios de salud a la cual pertenece, también lleve la sigla TAB y el nombre del municipio sede del prestador de servicios de salud. 7. En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, deberá tener "estrella de la vida", de color azul o verde reflectivo, o el emblema protector de la misión médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social. 8. Los vehículos de transporte asistencial en baja o mediana complejidad que estén al servicio de la sociedad nacional de la cruz roja colombiana, comité internacional de la cruz roja y la federación internacional de sociedades de la cruz roja estarán exentos de cumplir el anterior requisito y su emblema será la cruz roja sobre fondo blanco. De igual manera, los medios de transporte

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y LUCES DEL VEHICULO	<p>sanitario que pertenecen a las fuerzas militares y de policía, conservarán sus colores correspondientes y se identificarán con el emblema de la cruz roja, pintado sobre un recuadro blanco.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispositivo de señalización óptica (barra de luces) en la parte delantera y por encima del vidrio parabrisas que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 180° y de fácil observación con la luz del día. 2. Dispositivo de señalización óptica, que puede ser de tipo rotatorio, intermitente o estroboscópico, visible como mínimo a 180° y de fácil observación a la luz del día, que se encuentra ubicado en la parte posterior de la carrocería del vehículo. 3. Dos luces de delimitación: laterales, blancas fijas, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo. 4. Dos luces de delimitación: laterales rojas intermitentes, distribuidas simétricamente en cada costado del vehículo. 5. Un juego de farolas delanteras 6. Un juego de exploradoras antiniebla 7. un juego de stop traseros 8. Una exploradora trasera 9. Un faro rojo en la parte posterior 10. Una lampara luz placa 11. Piloto de reversa 12. Un convertidor de corriente de 12 Voltios a corriente continua a 120 voltios +/- 15% de corriente alterna, con dos tomacorrientes identificados en el compartimiento del paciente. 13. Cable conductor con polo a tierra y recubierto con caucho +/- 10 metros de longitud con los extremos adaptados para alimentación eléctrica.
EQUIPAMIENTO INTERIOR DEL VEHICULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revestimientos interiores del compartimiento del paciente sin elementos afilados o cortantes, de material lavable, con acabados no rugosos y resistentes al deterioro por agentes desinfectantes. 2. Piso antideslizante, su unión con las paredes es hermética y se encuentra adherido al vehículo. 3. Silla del acompañante y silla del personal auxiliador, de material lavable que cuenta con cinturones de seguridad y protección para la cabeza y la espalda. 4. Cinturones de seguridad adicionales para sostener una camilla adicional. 5. Leyenda de "este es un espacio libre de humo de tabaco" u otro similar" y "use el cinturón de seguridad", ubicada en el compartimiento del paciente. 6. Gabinetes del compartimiento del paciente que sean livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes y cuentan con puertas de material transparente, resistente, con anclajes seguros para evitar su apertura. 7. Los gabinetes lleven el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos de acuerdo con su especialidad, así: azul: sistema respiratorio; rojo: sistema circulatorio; amarillo: pediátrico; verde: quirúrgico y accesorios.

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	<p align="center">PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES</p> <p align="center">FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO</p>	<p>Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1</p>
---	--	---

	<ol style="list-style-type: none"> 8. Entrepapeños de los gabinetes que cuenten con borde ligeramente elevado para evitar que los medicamentos y equipos biomédicos se caigan cuando el vehículo está en movimiento. 9. Los gases del tubo de escape no ingresan al interior de la ambulancia. 10. Cuento con iluminación interior para toda el área de manejo del paciente. 11. Lámpara desmontable que permita su utilización a distancia del vehículo. 12. Barra pasamanos en el compartimiento del paciente, fijada al techo y resistente para sostener al personal asistencial cuando el vehículo esté en movimiento. 13. Compartimiento aislado para los cilindros de oxígeno medicinal con manómetros visibles y regulables desde el interior del compartimiento del paciente. 14. Tres tomacorrientes dobles.
EQUIPAMIENTO SISTEMA SONORO Y DE COMUNICACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sirena como sistema principal de alerta. 2. Sistema de telecomunicaciones de doble vía, asignado exclusivamente a la ambulancia, que le permita establecer contacto con su central, base o red de coordinación. 3. Sistema de georreferenciación y comunicación que permita el monitoreo y contacto con la entidad territorial en salud a través del CRUE.
EQUIPAMIENTO ADICIONAL SEGURIDAD DEL VEHICULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extintor para fuegos ABC, con capacidad mínima de carga de 2.26 kg. Para cada uno de los compartimentos de la ambulancia (conductor y paciente). 2. Chalecos reflectivos para la tripulación.
HERRAMIENTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Balde. 2. Cepillo de mano 3. Escoba. 4. Trapero 5. Maletín para equipo de Carreteras. 6. Alicata con mango aislado 7. Juego de desatornilladores (Pala y estrella). 8. Llave de expansión. 9. Juego de llaves boca fija milimétricas. 10. Juego de señales reflectivas de emergencia. 11. Linterna con pilas. 12. Caja de fusibles 13. Palanca patacabra. 14. Juego tacos para bloqueo de llantas 15. Cable remolque con gancho detracción en sus extremos. 16. Juego cables de iniciación. 17. Cuchilla rompe cinturones de seguridad. 18. Martillo metálico tipo bola 19. Tijera corta todo

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
---	---	--

Características técnicas de chasis y vehículo automotor para TAB		
CLASIFICACION	COMPONENTE	Especificaciones mínimas obligatorias (EMO)
VEHICULO AUTOMOTOR	MOTOR VEHICULO AMBULANCIA	1. Cilindraje 3956 C.C. 2. Torque neto 360/ 3800 NM/RPM 3. Potencia 231 / 5200 HP/RPM 4. Tracción 4X4 5. Tipo Combustible Gasolina 6. Motor 1GR-FE
	DIMENSIONES VEHICULO AMBULANCIA	1. Dimensiones entre ejes 3180 mm 2. Longitud Total 5080 mm 3. Ancho Total 1770 mm
	CAPACIDADES VEHICULO AMBULANCIA	1. Capacidad de carga 1310 Kg 2. Peso bruto 3200 Kg 3. Tanque de combustible 77/23 lt/gal
	TRANSMISION VEHICULO AMBULANCIA	1. Caja de velocidades Manual. 2. Numero de velocidades 5 3. Sistema de 4X4 part Time 4. Activación del bajo manual 5. Diferencial trasero LSD (Diferencial de deslizamiento limitado)
	SUSPENSION VEHICULO AMBULANCIA	1. Suspensión delantera eje rígido con resortes helicoidales y amortiguadores telescópicos. 2. Suspensión trasera eje rígido con ballestas semielípticas y amortiguadores telescópicos.
	DIRECCION Y LLANTA VEHICULO AMBULANCIA	1. Dirección tipo bolas recirculares. 2. Asistencia de dirección hidráulica. 3. Ajuste columna dirección telescópico más altura. 4. Radio mínimo de giro 7,2m 5. Llanta y rin 7,5 R15
	FRENOS VEHICULO AMBULANCIA	1. Delanteros discos ventilados 2. Traseros discos solidos 3. Sistema ABS
	SEGURIDAD VEHICULO AMBULANCIA	1. Carrocería de absorción impactos GOA 2. Cinturones de seguridad dos delanteros (conductor, pasajero) 3. Dos Airbags delanteros (conductor, pasajeros). 4. Puertas con barra de protección lateral.
	EQUIPAMIENTO VEHICULO AMBULANCIA	1. Aire acondicionado. 2. Material tapicera vinilo 3. Espejos retrovisores externos manuales. 4. Radio DVD pantalla táctil más Aux más USB más BT. 5. Dos parlantes

 Gobernación del Cauca Secretaría de Salud	PROCESO: GESTION DE LA PROVISION DE SERVICIOS INDIVIDUALES FORMATO: CONCEPTO TÉCNICO	Código: Red – Ips 001 Versión: 01 Fecha: 12 /1/2018 Página 1 de 1
--	---	--

	6. Volante y palanca de cambio uretano. 7. Tacómetro. 8. Odómetro. 9. Estribos
--	---

Nota: El presente concepto no avala precios de mercado, oferentes, ni marcas de equipos

En el desarrollo del proceso de contratación y ejecución por parte de la Empresa Social del Estado E.S.E TIERRADENTRO se deben contemplar los valores vigentes del mercado, las especificaciones técnicas mínimas de la normatividad legal vigente de acuerdo al servicio habilitado, la favorabilidad económica presentada en las propuestas y la referenciación de calidad y garantía de la tecnología, además de todos los soportes legales para los equipos biomédicos incluidos en este proyecto, registros Sanitarios INVIMA, Permisos de Comercialización, registros de importación y demás de acuerdo a la resolución 4725 de 2005 según aplique a cada tipo de tecnología.

La dotación solicitada en el proyecto es coherente con los servicios y capacidad instalada y se ajusta al portafolio establecido en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de las Empresas Sociales del Estado del Departamento del Cauca.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta los puntos anteriormente citados, se concluye que el proyecto en cuestión es técnicamente **VIABLE** según el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de ESE del Departamento del Cauca, viabilizado por el Ministerio de salud y Protección Social, además de considerarse necesario para garantizar el mejoramiento de la calidad y eficiencia en la prestación del servicio de salud del departamento.

Popayán, 5 de mayo de 2023


DIANA MARCELA ENRIQUEZ ORDOÑEZ
Secretaria de Salud Departamental del Cauca

Revisó y verificó. YULY IBETH POTOSI BURBANO – Profesional Especializado PGPSI 
Proyectó y verificó. LEONOR MILENA BAMBAGUE MENESES – Profesional de apoyo Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales 
Proyectó y verificó. DANIEL FELIPE MAYA – Ingeniero Biomédico Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales 